

NOTA DE PRENSA

USCAL FELICITA AL NUEVO CONSEJO DE GOBIERNO Y APOYA LOS ELEMENTOS DEL DISCURSO DE INVESTIDURA DEL PRESIDENTE: DIÁLOGO, ACCIÓN Y TRASFORMACIÓN

La Unión Sindical de Castilla y León (USCAL) se pone a disposición de los nuevos gestores regionales y confía que sus aciertos en la dirección de las políticas de esta Comunidad sirvan para mejorar sustancialmente el bienestar de sus gentes.

En una escueta carta el Presidente de la Unión Sindical de Castilla y León (USCAL), D. Juan Carlos Alonso González, ha felicitado a todos y cada uno de los titulares de las 10 Consejerías conformadas tras la investidura del nuevo Presidente de la Junta de Castilla y León. Además de desearles actitud y suerte en sus decisiones, les ha pedido una reunión para trasladarles las ideas de USCAL para mejorar los Servicios Públicos, que siempre son el eje de una sociedad más justa e igualitaria.

Es intención de USCAL demandar al **Consejero de la Presidencia** que restituya todos los derechos de los Empleados Públicos de Castilla y León, equiparándoles al de las Comunidades Autónomas con mayores prestaciones. Además de encontrar el necesario equilibrio en la representatividad sindical, deberá dictar las normas que permitan instaurar definitivamente las **35 h. semanales**, aplicar inmediatamente la Ley 7/2019, de 19 de marzo, de **implantación y desarrollo de la carrera profesional** de los empleados públicos de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, con las convocatorias anuales extraordinarias que permite la disposición adicional primera de la

misma, negociar las homologaciones retributivas correspondientes a los fondos adicionales del 2018 y 2019, que suponen un incremento de la masa salarial de un 0,2% y un 0,25% respectivamente. Anular o renegociar el catálogo de puestos tipo y las RPT's, y asegurar jurídicamente un concurso abierto y permanente para todos los empleados públicos. Asimismo, para garantizar la prestación de todos los servicios públicos deben cubrirse todas las vacantes existentes, mejorar los procedimientos de promoción interna y consolidar todos los puestos de trabajo temporales.

Valladolid a 19 de julio de 2019



<http://www.icalnews.com/Mostrar.cfm/noticias/I/uscal/pide/nuevo/gobierno/restituya/todos/derechos/perdidos/empleados/publicos/462992>

VALLADOLID - ECONOMÍA/LABORAL
Viernes, 19 de Julio de 2019 - 10:36

Uscal pide al nuevo Gobierno que restituya todos los derechos perdidos por los empleados públicos

ICAL - El sindicato sostiene que apoya los elementos del discurso de investidura del presidente Alfonso Fernández Mañueco basados en “diálogo, acción y transformación”

La Unión Sindical de Castilla y León (USCAL) pidió al nuevo Gobierno regional, a través del consejero de Presidencia, Ángel Ibáñez, que restituya todos los derechos de los empleados Públicos de Castilla y León, equiparándoles al de las comunidades Autónomas con mayores prestaciones. En ese sentido señaló que se disposición de los nuevos gestores regionales y mostró confianza en que “sus

aciertos en la dirección de las políticas sirvan para mejorar sustancialmente el bienestar de los castellano y leoneses”.



<https://zamoraneews.com/castilla-y-leon/item/46286-uscal-felicita-al-nuevo-consejo-de-gobierno-y-apooya-los-elementos-del-discurso-de-investigadura-del-presidente>

USCAL felicita al nuevo Consejo de Gobierno y apoya los elementos del discurso de investidura del presidente Mañueco

- Viernes, 19 Julio 2019 10:13



La Unión Sindical de Castilla y León (USCAL) se pone a disposición de los nuevos gestores regionales y confía que sus aciertos en la dirección de las políticas de esta Comunidad sirvan para mejorar sustancialmente el bienestar de sus gentes.

En una escueta carta el presidente de la Unión Sindical de Castilla y León (USCAL), D. Juan Carlos Alonso González, ha felicitado a todos y cada uno de los titulares de las 10 Consejerías conformadas tras la investidura del nuevo presidente de la Junta de Castilla y León. Además de desearles actitud y suerte en sus decisiones, les ha pedido una reunión para trasladarles las ideas de USCAL para mejorar los Servicios Públicos, que siempre son el eje de una sociedad más justa e igualitaria.

Es intención de USCAL demandar al Consejero de la Presidencia que restituya todos los derechos de los empleados públicos de Castilla y León, equiparándoles al de las Comunidades Autónomas con mayores prestaciones. Además de encontrar el necesario equilibrio en la representatividad sindical, deberá dictar las normas que permitan instaurar definitivamente las 35 horas semanales, aplicar inmediatamente la Ley 7/2019, de 19 de marzo, de implantación y desarrollo de la carrera profesional de los empleados públicos de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, con las convocatorias anuales extraordinarias que permite la disposición adicional primera de la misma.

Además, USCAL solicita negociar las homologaciones retributivas correspondientes a los fondos adicionales del 2018 y 2019, que suponen un incremento de la masa salarial de un 0,2% y un 0,25% respectivamente.

Anular o renegociar el catálogo de puestos tipo y las RPT's, y asegurar jurídicamente un concurso abierto y permanente para todos los empleados públicos. Asimismo, para garantizar la prestación de todos los servicios públicos deben cubrirse todas las vacantes existentes, mejorar los procedimientos de promoción interna y consolidar todos los puestos de trabajo temporales.